

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TEKATRONIC S.A.

Señores Accionistas:

Luego de la revisión de la información entregada por los funcionarios de la Compañía, relacionada a los Estados Financieros, al igual que la contabilidad y datos relevantes de la Compañía **TEKATRONIC S.A.** por el ejercicio económico 2014, en mi calidad de Comisario Principal, informo a Ustedes sobre lo siguiente:

1.- La Administración de la Compañía, ha dado cabal cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera, normas legales, reglamentarias y estatutarias, demostradas en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas a las Tributarias, Laborales y a la Seguridad Social. La administración de igual manera, a cumplido con las decisiones relacionadas y se refleja en los balances y en los documentos presentados.

2.- Se debe tener en consideración que la sociedad fue constituida el 19 de mayo de 2010, registrada en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito el 2010.

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3.- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, durante el ejercicio económico 2014, reflejan la situación de la Empresa durante ese período y, ha sido verificado que tiene concordancia con la contabilidad y los documentos financieros del período señalado. Estos resultados han arrojado una Ganancia de USD 863.91 antes de impuestos y participaciones; un total de activos de USD 78,574.48; un total general de Pasivos de USD 67,434.22 y un Patrimonio total de USD 11,140.26. Estas cifras han sido conciliadas con los respectivos registros contables y libros de la sociedad.

4.- Sobre la Contabilidad, ésta ha sido llevada y registrada conforme lo establecen las Normas internacionales de Información Financiera NIIF.

Este informe ha tenido como sustento los documentos e información proporcionada por la compañía.

Atentamente,



Ing. CPA. Christian Carrión

R.U.C. 1719534354001

N. REGISTRO CONTADOR 5032

Fecha: 17 de Abril, 2015